

LEY N° 9747

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
ENTRE RIOS

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

ARTICULO 1°.- Dispónese la creación de un total de TRES MIL CINCUENTA Y SEIS (3.056) cargos en la Planta Permanente de la Administración –del Escalafón General: DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO (2.791) cargos, y del Escalafón Enfermería: DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO (265) cargos– para ser destinados a la incorporación de agentes de la Planta Temporaria y Suplentes, en las respectivas Jurisdicciones que se detallan en Planilla Anexo I.

ARTICULO 2°.- Redúcese los cupos para el Personal Temporario de la Administración en la cantidad de DOS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO (2.178), –del Escalafón General: UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO (1.964) y del Escalafón Enfermería: DOSCIENTOS CATORCE (214)– conforme se detalla en Planilla Anexo II.

ARTICULO 3°.- Facúltase al Poder Ejecutivo a realizar la adecuación y/o distribución de la Planta de Cargos y de las Partidas que resulten necesarios, a efectos de complementar lo dispuesto por los Artículos anteriores.

ARTICULO 4°.- Modifícase el Artículo 12° de la Ley N° 8183, el que quedará redactado:

“Artículo 12°.- El régimen horario para los agentes comprendidos en el Escalafón General será de 30 horas semanales para las categorías 5 a 10 y de 35 horas semanales para las categorías 4 a 1.
Se faculta al Poder Ejecutivo Provincial a reglamentar un régimen especial de disminución de carga horaria para las Categorías 2 a 4 equivalente a 30 horas semanales.
Para este régimen especial la remuneración de las categorías surgirá de aplicar el coeficiente 0,857 a las asignaciones del régimen Horario Completo.”

ARTICULO 5°.- Comuníquese, etcétera.

PARA LA SALA DE SESIONES, 22 de noviembre de 2006.

Orlando Víctor ENGELMANN
Presidente H. C. de Diputados

Pedro Guillermo GUASTAVINO
Presidente H. C. de Senadores

Ramón A. DE TORRES
Secretario H. C. de Diputados

Sigrid KUNATH
Secretaria H.C. de Senadores

ES COPIA AUTENTICA

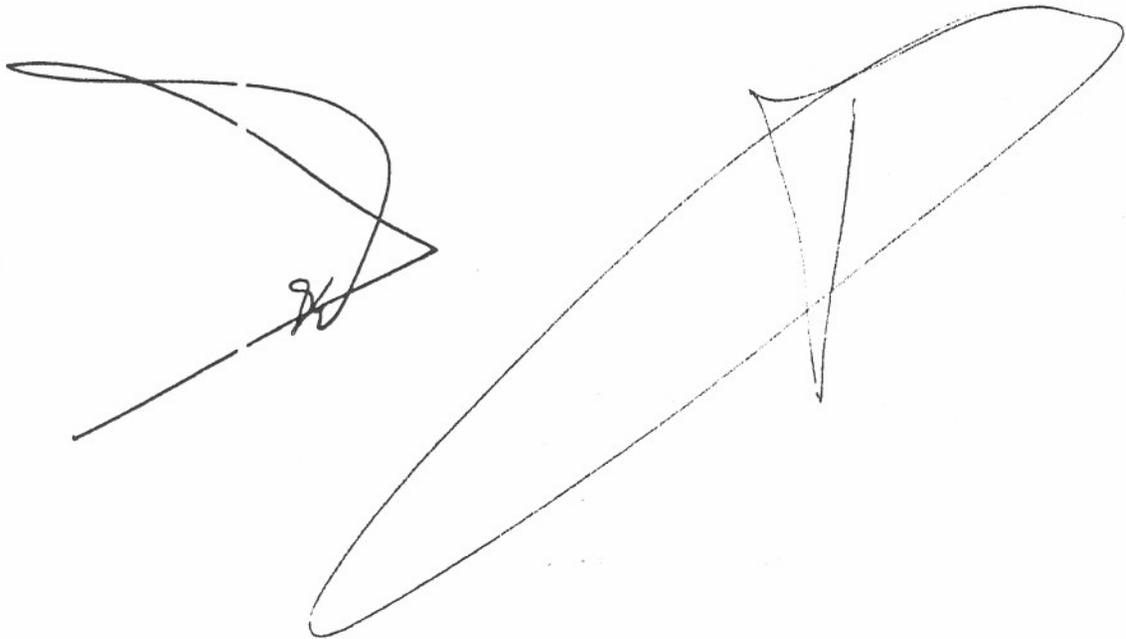
[Handwritten signature]
Ministerio de Economía
Hacienda y Finanzas

Ministerio de Economía
Hacienda y Finanzas

PARANA, 24 NO' 2006

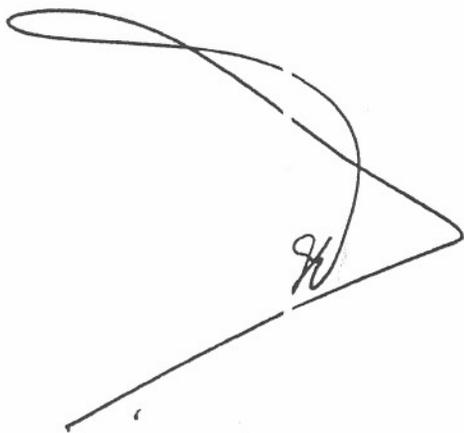
POR TANTO:

téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, dése al Registro Oficial y archívese.-



MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Registrada en la fecha bajo el Nº 9747 .-CONSTE.-

24 NOV 2006



ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL



BAVIA SUSANA GOROSITO de JUAREZ
Directora de Despacho
M.G.J.E.O. y S.P.
Gobierno de Entre Rios

ES COPIA

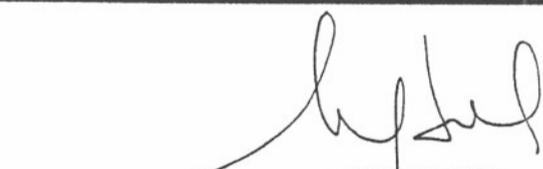
NÉLIDA E. GOMEZ
Directora de Despacho
M.E.H.F.

HONORABLE CAMARERA DE SENADORES
ENTRE RIOS

ANEXO I

CREACION DE CARGOS PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE

	PARCIALES	TOTALES
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL		3056
ADMINISTRACION CENTRAL		2003
GOBERNACION	95	
- Gobernación	18	
- Unidad Ejecutora Provincial	30	
- Fiscalía de Estado	21	
- Instituto de Alimentos	12	
- Secretaría de Energía	14	
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUC., OBRAS Y SERV. PUBLICOS	137	
- Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Obras y Servicios Públicos	39	
- Secretaría de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	82	
- Secretaría de Obras y Servicios Públicos	16	
MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL	1771	
- Ministerio de Salud y Acción Social	332	
- Secretaría de Salud		
- Escalafón General	1174	
- Escalafón Enfermería	265	
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		1048
- Consejo General de Educación	463	
- Consejo Provincial del Menor	302	
- Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social	283	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		5
- Caja de Jubilaciones y Pensiones	5	


Dra. SIGRIB KIDYATI
Secretaría de Gobierno
Entre Ríos

Ministerio de Economía,
Hacienda y Finanzas
6 DIC. 2006

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

ENTRE RIOS

ANEXO II

REDUCCION DE CUPOS DE AUTORIZACIONES PERSONAL TEMPORARIO

	PARCIALES	TOTALES
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL		2178
ADMINISTRACION CENTRAL		1254
GOBERNACION	95	
- Gobernación	18	
- Unidad Ejecutora Provincial	30	
- Fiscalía de Estado	21	
- Instituto de Alimentos	12	
- Secretaría de Energía	14	
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUC., OBRAS Y SERV. PUBLICOS	135	
- Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Obras y Servicios Públicos	37	
- Secretaría de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	82	
- Secretaría de Obras y Servicios Públicos	16	
MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL	1024	
- Ministerio de Salud y Acción Social	137	
- Secretaría de Salud		
- Escalafón General	673	
- Escalafón Enfermería	214	
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		919
- Consejo General de Educación	350	
- Consejo Provincial del Menor	302	
- Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social	267	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		5
- Caja de Jubilaciones y Pensiones	5	


 Lina SIGRINI ARRABINO
 Secretaria H.C. General
 Entre Ríos

Ministerio de Economía,
 Hacienda y Finanzas
 D. D. P. D. E.
 Comisión Gral. de Recaudación

COMPARATIVO ANEXO I Y ANEXO II

	CREACION CARGOS		REDUCCION CUPOS		DIFERENCIA
	PARCIALES	TOTALES	PARCIALES	TOTALES	
PODER EJECUTIVO PROVINCIAL		3056		2178	878
ADMINISTRACION CENTRAL		2003		1254	749
GOBERNACION	95		95		0
- Gobernación	18		18		0
- Unidad Ejecutora Provincial	30		30		0
- Fiscalía de Estado	21		21		0
- Instituto de Alimentos	12		12		0
- Secretaría de Energía	14		14		0
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, EDUCACION, OBRAS Y SERV. PUBLICOS	137		135		2
- Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Obras y Servicios Públicos	39		37		2
- Secretaría de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	82		82		0
- Secretaría de Obras y Servicios Públicos	16		16		0
MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL	1771		1024		747
- Ministerio de Salud y Acción Social	332		137		195
- Secretaría de Salud					
- Escalafón General	1174		673		501
- Escalafón Enfermería	265		214		51
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		1043		919	129
- Consejo General de Educación	463		350		113
- Consejo Provincial del Menor	302		302		0
- Instituto de Ayuda Financiera A la Acción Social	283		267		16
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		5		5	
- Caja de Jubilaciones y Pensiones	5		5		0

M.
 6 DIC. 2003
 Dirección General de Personal
 nomia,
 titras